

# Premio otorgado a Facilitadores Judiciales enorgullece a Nicaragua

Escrito por Yelba Orozco

VIERNES, 01 DE JULIO DE 2011



Presidenta de la CSJ entrega credencial a facilitadora judicial.

El Poder Judicial se siente orgulloso y honrado, al igual que todos los nicaragüenses, por el reconocimiento mundial otorgado por la Corte Internacional de Justicia, de La Haya, al Programa de Facilitadores Judiciales, en su calidad de servicio pionero de una justicia innovadora, al cumplir un principio constitucional de participación popular en la administración de justicia.

De esa manera se expresó la presidenta del Poder Judicial, magistrada Alba Luz Ramos Vanegas, durante el lanzamiento de la campaña "Acceso de las Mujeres a la Justicia, en materia de familia y violencia", celebrado el viernes pasado en la Sala de Vistas y Alegatos de la Corte Suprema de Justicia.

"La Corte Internacional de Justicia", expresó la presidenta Ramos Vanegas, "reconoció los alcances que ha generado el servicio de los Facilitadores Judiciales, otorgándole un galardón al primer lugar en la categoría de justicia innovadora y, por eso, felicito a los dos mil 298 facilitadores judiciales de nuestro país".



Momento donde la figura del facilitador media entre las partes.

"El programa nació en Nicaragua y por su efectividad hoy se está expandiendo a nivel iberoamericano. Ese esfuerzo que los líderes rurales y urbanos han entregado sin esperar un centavo a cambio, sino con la sólida voluntad de ayudar al más indefenso y al más necesitado de justicia, hoy ha sido reconocido a nivel mundial," destacó la magistrada Alba Luz Ramos.

Actualmente, el Servicio de Facilitadores Judiciales se está implementando en Managua debido al alto índice del nivel de violencia. Decisión que se tomó en coordinación con las instancias estatales dentro de la comisión de justicia penal, para que los facilitadores coadyuven a aplacar la conflictividad en la capital.